

MUNICIPIO DE NARIÑO

(PERÍODO 2016 -2019)



AGENDA INTEGRAL DE PAZ CON MIRADA NO PATRIARCAL

ELABORADA POR:

Un equipo de Dinamizadores del Plan de Vida, Consejo Territorial de Planeación CTP, la organización de Mujeres, Organización de Víctimas, representantes de las Juntas de acción comunal, jóvenes, ambientalistas y otros sectores.

DIRIGIDO A:

Candidatos-as a la Alcaldía y Concejo Municipal para el periodo 2016-2019



PRESENTACIÓN

Desde hace varios años Conciudadanía ha venido promoviendo en cada coyuntura electoral el proceso de construcción de agendas ciudadanas con los líderes/as de los municipios en los cuales tenemos presencia. Estas agendas aluden a las propuestas que los ciudadanos/as formulan para ser discutidos y negociados con los actores o sectores con poder político en el territorio a fin de que sean vinculados a planes, programas y proyectos como asuntos fundamentales para el desarrollo local. En coyuntura electoral las agendas se presentan y gestionan con los candidatos/as a alcaldías y concejos municipales. En ellas están plasmados los sueños y aspiraciones que los ciudadanos/as tienen para su territorio a corto, mediano y largo plazo, por lo que se constituye un proceso meto-

dológico y sistemático de deliberación y concertación sobre los asuntos prioritarios del desarrollo.

Desde la perspectiva institucional las agendas son un instrumento para el fortalecimiento de la democracia a través de la participación consciente, ordenada, informada y documentada de la ciudadanía en los asuntos públicos, lo cual incrementa los niveles de corresponsabilidad de suerte que se materializa el MANDATO PROGRAMÁTICO desde la ciudadanía a sus futuros gobernantes, trascendiendo el resultado del aprendizaje a la vivencia de la participación ciudadana y la política.

En este sentido, el proceso de construcción y concertación política de las agendas propicia cambios en la cultura política, el ejercicio de la

ciudadanía y la mirada de lo público, como un asunto del “público”, es decir, de todos y todas.

En la actual coyuntura electoral, no es posible pensar las agendas ciudadanas al margen de las dinámicas políticas nacionales, por lo que esta construcción colectiva se ha retroalimentado con las reflexiones y propuestas que se vienen dando en el proceso de negociación de las FARC y el Gobierno Nacional en la Habana, siendo los acuerdos que se han producido en ese escenario, el insumo más importante para dinamizar y elevar el nivel de las discusiones de la ciudadanía, la cual de paso, conoce y comprende lo que allí está pasando; es decir, que a la par de la construcción de las agendas, se está haciendo pedagogía de los diálogos en La Habana.



El proceso metodológico para la construcción de la agenda integral de paz y reconciliación, propone un ejercicio de planeación participativa entre autoridades y comunidades para pensar en las características y necesidades del territorio y en las respuestas que de manera metódica y concertada se deben asumir para garantizar un territorio sostenible con inclusión, equidad y el respeto a los derechos de todos y todas.

En los talleres de construcción colectiva de la agenda, se analizaron los diferentes acuerdos de La Habana para incorporar en las dimensiones aquellos contenidos que contribuyan a lograr las situaciones de sostenibilidad o visiones de futuro propuestas para el próximo periodo de gobierno, se incluyeron también los contenidos del Plan de Vida para la Reconciliación y otras propuestas

de agendas sectoriales importantes como las de mujeres, víctimas, Ambientalistas, comunales entre otras; se completó el ejercicio proponiendo los retos y proyectos que deberán direccionar el desarrollo futuro del territorio.

Más allá de la Agenda como instrumento, se ha pretendido articular un colectivo de ciudadanas y ciudadanos que asuman conjuntamente la tarea de implementar las propuestas y de incidir con ellas en los programas de gobierno de los candidatos a Alcaldía y Concejo para que sean incluidas en el plan de desarrollo del próximo período 2016-2019 fortaleciendo de esta manera un sistema municipal de planeación y participación municipal.

Buscando la inclusión y la legitimidad de este proceso, se vincularon diferentes organizaciones que hoy

integran el PER Proceso Estratégico Regional como espacio de articulación y concertación del oriente tales como: CONCIUDADANÍA, la Asociación de Mujeres del Oriente –AMOR–, Asociación Provincial de Víctimas, FUSOAN, CEAM, PNUD, UARIV, Delegación de Infancia y Juventud – Diócesis Sonsón Rionegro. Red de Infancia, adolescencia y Juventud, Extensión UdeA-sede Oriente, Red de Pobladores (Prodepaz), Asamblea Provincial Constituyente del Oriente Antioqueño.

Las agendas están estructuradas en cinco dimensiones: Cultural, Social, Ambiental, Económica y política, para cada una de ellas se proponen las visiones de futuro, las potencialidades, los retos y las ideas de proyectos, articulando también, la propuesta de los Planes de Vida para la Reconciliación.



DIMENSIÓN CULTURAL

VISIÓN CULTURAL 2019

En el año 2019 los Nariñenses somos libres para expresarnos y tomar decisiones, somos respetuosos de las diferencias, cultivamos y protegemos la familia como espacio para la paz; las expresiones artísticas, culturales y deportivas que se implementan son diversificadas y promovidas con perspectiva de género para el área urbana y rural con un buen equipo de profesionales, los espacios deportivos y culturales son suficientes, bien dotados y seguros.

RETOS

Generar y promover una cultura de paz para el municipio

Promover la consolidación y fortalecimiento de las organizaciones

juveniles

Implementar nuevas disciplinas deportivas en las que participen mujeres y personas del campo

Contratar promotores deportivos y culturales para el cubrimiento urbano y rural del municipio

Crear y fortalecer espacios de encuentro para niños-as, jóvenes y adultos-as para facilitar la sana convivencia

Respetar las fechas establecidas para las conmemoraciones y celebraciones de fiestas especiales en el municipio

PROYECTOS

Escuela permanente de formación ciudadana vinculando a los líderes sociales y comunitarios de las veredas y barrios del municipio.

Construcción, mantenimiento y dotación de escenarios culturales y deportivos: parques infantiles, placas polideportivas, teatros etc.

Proyecto para el rescate de valores

Espacios de recordación; casa o mural de la memoria y la reparación colectiva para la no repetición.

DIMENSIÓN SOCIAL:



VISIÓN SOCIAL MUNICIPAL.

En el año 2019, estamos sanos mental y físicamente, con acceso a educación de calidad, pertinente e incluyente, tenemos infraestructura y equipamiento para el servicio de la comunidad, vías en buen estado y acceso a las TIC para la conectividad, poseemos vivienda digna con servicios públicos para todos en el área urbana y rural.

RETOS:

Promover una educación acorde a
* las necesidades desde la primera infancia y contratar educadores calificados y suficientes para la atención de toda la población y para aquella con necesidades especiales. Gestionar y garantizar la contratación de personal de la salud con

* presencia permanente en el municipio.

Promover la salud mental con especial énfasis a personas víctimas de la
* guerra o de la violencia.

Implementar una política de vivienda digna de interés social y prioritariamente para la población víctima y mujeres cabeza de familia con viabilidad de servicios públicos y fuentes de empleo o ingresos.

Construir abastos de agua para el suministro abundante y potable, permanente para todas las veredas.

Potabilizar el agua.

Aumentar cobertura y cubrimiento del internet para la conectividad veredal.

Construcción y mantenimiento de vías y caminos de herradura.

* Mantenimiento y ampliación del teleférico.

*
PROYECTOS:
Promoción de la salud y estilos de vida saludables en barrios y veredas
* del municipio.

Formación y reconocimiento de los líderes sociales de la salud y aprovechamiento de sus experticias en eventuales necesidades ejemplo (parteras-os)

Adecuar, dotar y fortalecer el hogar campesino

* Recuperación de los centros de salud

* Atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado a través de las promotoras de vida y salud mental

DIMENSIÓN AMBIENTAL



VISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

En el año 2019 los Nariñenses, cuidamos los recursos naturales y el agua como fuente de vida a través de la minería responsable, no contaminante y el manejo adecuado de los residuos sólidos en el área urbana y rural.

RETOS:

Promover la cultura del reciclaje y el manejo adecuado de los residuos sólidos en todo el municipio en alianza con Cornare.

Controlar el otorgamiento de licencias mineras y de fuentes de agua con fines privados o en detrimento de la vida y la sostenibilidad ambiental.

Fortalecer y apoyar el movimiento comunitario y ciudadano para la

protección y defensa del territorio.

Consultar a las comunidades para el desarrollo de proyectos mineros, energéticos u otros de intervención externa.

PROYECTOS:

Conformación de una empresa de reciclaje de manejo comunitario y cobertura urbana u rural.

Adecuación del nuevo relleno sanitario.

Implementación y fortalecimiento de los proyectos de guardabosques.

Apoyar la construcción de los acueductos y abastos de agua veredales.

Conformación y fortalecimiento

de grupos ambientalistas.

Conformación de la mesa ambiental como una política pública municipal.

Reglamentación de la escombrera

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA





VISIÓN ECONOMICA Y PRODUCTIVA MUNICIPAL

En el año 2019 somos dueños de la tierra que cultivamos, con escritura pública que lo demuestra, con diversidad de cultivos plantados y entidades que ayudan a los campesinos y campesinas mediante apoyo técnico, y créditos a fortalecer los medios de transformación y comercialización de sus productos para erradicar la miseria y la pobreza.

RETOS:

Fortalecer la integración territorial entre los municipios de la zona del páramo para el reconocimiento de su biodiversidad y riqueza turística reflejada en los charcos, termales, el Páramo, Puente Linda, sitios de pesca entre otros como alternativas

para mejorar la economía municipal.

Promover la vinculación del municipio como socio en la construcción y aprovechamiento de microcentrales.

Contratación de personal idóneo con capacidad y permanencia en el municipio para garantizar la sostenibilidad de los procesos

Fortalecimiento y apoya a las organizaciones y asociaciones de productores y cooperativas como: paneleros, cafeteros y cultivadores de frutas.

Generar canales de comercialización e intercambio para la eliminar la intermediación.

PROYECTOS:

Apoyo a las microempresas y fortalecimiento de canales de comercialización que beneficien a productores campesinos, mujeres cabeza de familia y víctimas del conflicto armado.

* Actualización catastral y legalización de tierras

* Apoyar la producción campesina para disminuir la pobreza y el hambre en cumplimiento al primer objetivo del milenio.

* Construcción de un centro de acopio municipal

* Implementación del distrito agrario reconocido por Ordenanza Departamental.

* Creación de una empresa de transformación productiva y/o centro de producción alimentaria municipal
Apoyo a los cultivadores del café



para mejorar la productividad y la calidad

Apoyo técnico para la fortalecer la planeación de la finca y la instauración sostenible de las mismas.

Reconocimiento y valoración del aporte de las mujeres a la economía municipal a través de la visibilización de la economía del cuidado

Implementación de la ley de mujer rural

Apoyo a nuevos modelos de economía familiar

DIMENSIÓN POLITICA

VISIÓN POLITICA MUNICIPAL

En el año 2019, el municipio de Nariño ha logrado una conciencia colectiva basada en la autogestión de un agenda común incluida en el Plan de desarrollo municipal y el presupuesto plurianual y anual de inversiones, las Instituciones son respetuosas y acatan las decisiones de la comunidad que está organizada y capacitada para incidir y cohesionar interés comunes, todos los partidos políticos tiene iguales oportunidades y ejercen el control político real, vivimos en sana convivencia y manejamos los conflictos de manera no-violenta utilizando mecanismos para la tramitación de conflictos y la garantía de derechos, se han creado las condiciones para la reconciliación y la no repetición de la guerra.

RETOS:

Incidir para que la gestión pública *esté en manos de personas con liderazgo, conocimiento de la realidad local, sensibilidad por el territorio, calidad humana, responsabilidad y transparencia.

Promover la integración institucional y comunitaria mediante la *generación de espacios de concertación y planeación participativa para la inclusión social y la equidad municipal

Implementar el presupuesto participativo municipal para el cumplimiento de un acuerdo colectivo de desarrollo municipal

Apoyar y fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias *para mejorar la participación ciudadana y el ejercicio del poder



democrático con perspectiva de género en los diferentes espacios para la toma de decisiones.

Generar opinión pública frente al tema de las negociaciones de paz y reforma electoral para la apertura democrática.

Implementar estrategias para la convivencia, la reconciliación y la paz.

PROYECTOS:

Consolidación del sistema municipal de participación ciudadana para la planeación y presupuestación municipal

Apoyo y fortalecimiento de las organizaciones de mujeres

Escuela de formación ciudadana

Proyecto de memoria y reconcilia-

ción municipal

Construcción e implementación de las políticas públicas de víctimas, mujeres y jóvenes.

Formación en Derechos humanos y mecanismos alternativos de resolución de conflictos

Implementación de la cátedra de la paz

Fortalecimiento de los comités de convivencia Escolar



